Un Aspecto Imponente del Salón Blanco, Durante la Solemne Ceremonia

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 22 DE JULIO DE 1938. — Nro. 3632.

LA HISTORICA CEREMONIA. — Terminada la firma del tratado de paz y amistad, el Presidente de la República pronuncia su discurso dirigido a los pueblos de América y por el cual el pueblo argentino se asocia jubiloso, al magno acto en que se sella la amistad de dos pueblos hermanos

VIBRO EN BUENOS AIRES EL ALMA DE AMERICA

EN SOLEMNE CEREMONIA FUE RUBRICADA LA PAZ

BUENOS AIRES, 21. — La red argentina de radiofusión y numerosas estaciones emisoras de los países hermanos, transportaron los discursos pronunciados por el Excelentísimo señor Presidente de la República, Dr. Roberto M. Ortiz, y por los señores cancilleres de Argentina, Bolivia y Paraguay, hacia varios millones de receptores radiotelefónicos.

La voz de América, la palabra de paz, su concordia, su fraternal colaboración, habrá reconfortado la comunión espiritual de tantos millones de seres humanos, al ser irradiada desde el histórico Salón Blanco, engalanado hoy con sus mejores atavíos y sus más radiantes luces, deslumbrante de uniformes diplomáticos y militares, deslumbrante de atavíos femeninos, encuadrado en los sencillos e inmaculados delantales blancos de los alumnos de las escuelas argentinas que llevan nombres de naciones americanas, y que han venido con sus banderas para prestigiar más aún esta solemnidad.

La presencia de los niños en el acto, portadores de las banderas de América, es más que simbólica: es verdaderamente augural.

Estos niños llevarán un imborrable recuerdo del momento que han vivido; llevarán por siempre y para siempre grabadas en sus almas, las acciones presenciadas y las palabras que han oído.

Los millones de oyentes han podido tener, a través del éter, una impresión fiel y perdurable de estos momentos.

LA FIRMA DEL TRATADO

En el fondo del Salón Blanco, se había ubicado una gran mesa ovalada, rodeada de diez y seis sillas tapizadas en cuero verde. Las sillas tienen en su respaldo, estampado en oro, el escudo nacional.

La firma de los tres ejemplares del tratado, fué coronada por una salva de aplausos.

En un sillón colocado a espaldas del gobelino que ostenta uno de los lados del salón, se hallaba ubicado el señor Presidente de la Nación. Varias hileras de sillones y de sillas, con tapicerías de colores vivos rodean el mismo Salón. En ellos están ubicados los más altos representantes diplomáticos, militares y personalidades diversas.

Más atrás, y ubicadas en forma un tanto confusa, dado que hay muchas más personas de las que comunmente tienen cabida en el Salón, han tomado asiento los miembros del Cuerpo Diplomático en pleno y numerosos representantes de centros culturales, instituciones científicas, de sociedades, círculos, de la magistratura, de alta banca y de todas las fuerzas vivas del país.

Es imponente el espectáculo de esta concurrencia abigarrada y extremadamente selecta, y la nutrida delegación de niños de todas las escuelas de la Capital que llevan nombres de países extranjeros.

Cada una de esas delegaciones infantiles, es portadora de la bandera del país que representa, y otra bandera argentina.

El ambiente de la ceremonia, rodeado de un silencio casi majestuoso, notado en el Salón Blanco en el momento de la firma del tratado, formaba un marco absolutamente inolvidable.

LA CONCENTRACION ESCOLAR

Terminada la ceremonia de la firma del tratado de paz entre Bolivia y Paraguay, el Presidente de la República invitó a los cancilleres de los referidos países, a ubicarse en los balcones del Ministerio del Interior, a objeto de presenciar la concentración de más de cuarenta y cinco mil alumnos de las escuelas de enseñanza secundaria, normal y especial, dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y para oir a dichos niños entonar el himno nacional, cuya ejecución fué acompañada por la banda de policía de la Capital.

El Doctor Diez de Medina Firma el Tratado



LA DELEGACION BOLIVIANA. — El doctor Diez de Medina, canciller del Gobierno de Bolivia, firma el tratado, que tan laboriosamente gestara la Conferencia de la Paz, luego de dos largos años de deliberaciones

AMERICA CELEBRA LA TERMINACION DEL CONFLICTO

Los países americanos interpusieron siempre sus buenos oficios y sus anhelos pacificadores, pero eran profundas las raíces del mal y ha sido menester emplear años, largos y laboriosos, de constante empeño, para lograr al fin el resultado que hoy celebra regocijadamente la América toda.

Terminada la firma del tratado, el primer mandatario, doctor Roberto M. Ortiz, pronunció palabras, que fueron trasmitidas radiotelefónicamente a numerosas estaciones diseminadas en varios países de América.

EL BESO A LAS BANDERAS

El beso a las banderas, significó el momento más emotivo.

Un toque de atención, señaló el comienzo del minuto de silencio, durante el cual avanzaron las niñas que llevaban la bandera de Bolivia y la de Paraguay, encontrándose con la que era portadora de la bandera argentina.

La ceremonia, sencilla, pero de una inmensa elocuencia, fué presenciada en el más absoluto silencio.

REGOCIJO POPULAR

Terminada la firma del tratado, pronunciaron discursos el primer mandatario, doctor Roberto M. Ortiz, y los cancilleres de la Argentina, Paraguay y Bolivia, doctores Cantilo, Báez y Diez de Medina respectivamente.

Entretanto, una inmensa multitud hacía marco en el vasto recinto de la Plaza de Mayo, dando muestras de su regocijo ante el espectáculo de la definitiva reconciliación de los países hermanos de América.

CALIDA ARENGA DEL PRESIDENTE

Reclamado por la multitud, el primer magistrado, desde los balcones de la Casa Rosada, pronunció una cálida arenga, a continuación de la cual hizo uso de la palabra el embajador uruguayo, Dr. Martínez Thedy, quien historió la labor tesonera y patriótica del organismo de paz reunido en Buenos Aires, que culminó con la feliz solución de la concordia entre Paraguay y Bolivia.

LA DESCONCENTRACION

Las bandas de policía y de varios regimientos, apostadas en las proximidades de la Plaza de Mayo, iniciaron la ejecución de sus repertorios, con cuyo compás se inició el desfile de la enorme concentración escolar allí apostada, dándose así por terminado el acto.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

BUENOS AIRES, 21. — Las autoridades del Congreso han ultimado los preparativos para la asamblea que realizarán mañana ambas Cámaras, en homenaje a la Paz del Chaco.

La reunión se iniciará a las 16 horas, bajo la presidencia del Dr. Castillo, presidente del Senado.

Asistirán los Ministros del Poder Ejecutivo, Cuerpo Diplomático y los Delegados de la Conferencia de Paz.

Abrirá el acto el Dr. Castillo, quien pronunciará breves palabras. Seguidamente lo harán el vicepresidente de la Cámara senador Dr. Patrón Costa; el de la Cámara de Diputados señor Juan G. Kaiser; el Canciller Boliviano Dr. Diez de Medina; el del Paraguay Dr. Cecilio Báez; el Delegado del Perú a la Conferencia Dr. Barrera y Naez; el del Uruguay Dr. Martínez Thedy; el de Estados Unidos Sr. E. Bradden, y el de Chile doctor Manuel Bianchi.

Cerrará los discursos el delegado del Brasil señor José Paula Rodríguez Alves.

EL MUNDO ESCUCHO LA VOZ DE LA CONCORDIA

BUENOS AIRES, 21. — El Dr. Ortiz en su discurso pronunciado esta tarde en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, expresó diciendo:

"Excelentísimos señores cancilleres; señores delegados; señores: Hoy es un día de fiesta y de júbilo para América. La paz entre Bolivia y Paraguay es un hecho histórico de repercusión universal. Los gobiernos y los pueblos de ambas naciones, representados por sus cancilleres han comunicado a la Conferencia de Paz que aceptan el arbitraje de los presidentes de las seis repúblicas americanas, cuyo fallo sobre el pleito de límites en el Chaco será definitivo.

"Me dirijo a vosotros como intérprete del pensamiento y de la voluntad de la Nación Argentina que celebra con profunda emoción el auspicioso acontecimiento de que bajo su inspiración y con el apoyo de sus hermanos limítrofes y de los Estados Unidos, se haya evitado una nueva guerra en el suelo americano. Podemos proclamarlo con legítimo orgullo porque la paz entre Paraguay y Bolivia es una conquista del derecho y no de las armas, realizado en homenaje a la justicia y no por espíritu de precaución, de debilidad sino por adhesión a este nobilísimo principio. En estos momentos en que los filósofos de la violencia y los soñadores imperialistas niegan validez a las ideas jurídicas y tildan de utopía las concepciones más sublimes del derecho de gentes, América marca esta fecha memorable en las relaciones internacionales. El pacifismo de América significa que han madurado en su espíritu y en su conciencia política las profundas ideas de los fundadores del derecho internacional, como Francisco De Vitoria y Domingo de Soto, varones de nuestra estirpe, cuya tradición legalista puede invocar [illegible] con el nombre de Alberdi, Vélez Sarsfield, Drago y Sáenz Peña".

Más adelante expresó:

"América da de este modo una noble lección de ética política y retribuye con creces los beneficios materiales y culturales que ha recibido de las viejas civilizaciones. Existe una gran victoria de la democracia, de las directivas pacifistas que animan a los pueblos [illegible] al calor de principios igualitarios, de países viriles y entusiastas que, sólo persiguen un alto ideal de perfeccionamiento. El corazón de América que palpita con el ritmo más altruista y que sólo tuvo piedad y amor fraternales para con los dos combatientes heroicos del Chaco, el corazón de América, no se dividió en afectos y simpatías contradictorias entre las naciones en conflicto porque el amor y la admiración hacia el Paraguay y Bolivia tienen el mismo valor y el mismo sentido para todos los pueblos americanos.

Continuó diciendo el primer mandatario:

"América y el mundo saben que los mismos combatientes bolivianos y paraguayos lidiaron con heroísmo épico pero sin odios, ni sentimientos de venganza. Así lo expresaron con sinceridad y emoción los grandes conductores de sus ejércitos en el momento de deponer las armas, acatando el armisticio logrado por la conferencia de paz en 1935. La concordia paraguayo boliviana no es un fácil triunfo del sentimentalismo, por el contrario, se basa en instrumentos legales de eficiencia y seguridad inconmovibles y en sólidos principios de estructura universal y permanente. América se [illegible] en tribunal de sus propios conflictos y en árbitro de sus diferencias políticas y territoriales. Ha llegado a comprender su privilegiado destino y su propia capa-

(Pasa a la Página 2a.)

SAGUNTO, VICTIMA DE LA METRALLA REBELDE

(Viene de la Página 1a.)

EL MUNDO ESCUCHO LA VOZ DE LA CONCORDIA

cidad, dentro del conjunto de la sociedad humana.

El doctor Ortiz terminó su discurso con las siguientes palabras:

"Las dos Américas forman una hermandad indestructible en el espíritu y en la orientación idealista. Casi podría decirse que constituyen una manifestación propulsora de la naturaleza, por su unidad de acción y su conformación democráticas puestas al servicio de causas redentoras y de finalidades constructivas. Es la nueva fuerza que aparece reflejada como un signo en el cielo tormentoso del mundo, debe ser apreciada en toda su magnitud, porque está llamada a iluminar los caminos tortuosos y sombríos que retienen la marcha de la civilización y del progreso. Porque América se halla dispuesta a eliminar todas las dificultades que se opongan al desenvolvimiento normal de sus instituciones a defender sus conquistas e independencia y soberanía, a perseguir el triunfo de los preceptos internacionales sobre la agresión y la violencia.

"Tal es el orgullo y la satisfacción con que festejamos este día. Al saludar calurosamente al Paraguay y a Bolivia en nombre del pueblo y gobierno argentinos con el respeto que merecen la abnegación y el patriotismo de que han dado prueba, invoco la protección del Altísimo para que este sentimiento perdure en América y sean la paz y el trabajo los elementos inmutables de su gran destino".

Discurso del M. de R. Exteriores de Bolivia

En su discurso, entre otras cosas, el doctor Diez de Medina, canciller de Bolivia, pronunció las siguientes palabras:

"Los días solemnes que vivimos y que ponen término al conflicto que tiñó en sangre generosa la tierra chaqueña, no sólo establece nuevas normas de relación jurídica, entre Bolivia y Paraguay, sino que entrañan algo más trascendente para los pueblos a los que América da este ejemplo. La paz es el bien de todos y nadie debe sentirse extraño al deber de mantenerla. De esta paz fueron artífices principales seis naciones que trabajaron con perseverancia, con inteligencia tal, como si cuidaran celosamente y con previsora acuidad del resguardo de los bienes propios.

"Bolivia y Paraguay que recibieron de común, ideales de cultura, de lenguaje, de amor inextinguible de libertad, suprema idealidad humana habían dejado como otras naciones de hispano-América, indecisa la definición de sus fronteras. Tal vez si los hombres que presidieron la división de nuestros pueblos hubiesen convivido en la época actual las múltiples disensiones acaecidas de que nos había nuestra historia, habrían arribado a soluciones pacifistas, por convenios entre partes".

Palabras Finales

El Dr. Diez de Medina se extendió luego en otras consideraciones sobre el conflicto mantenido entre ambos países, para terminar expresando su amplia satisfacción por el resultado a que se había arribado, gracias a la intervención decidida y altruista de la Conferencia de Paz del Chaco.

Discurso del Dtor. Báez, Canciller del Paraguay

Comenzó diciendo el Dr. Baez: "Excelentísimo señor presidente de la Nación: La delegación paraguaya ante la conferencia de Paz compuesta de los plenipotenciarios especiales, señor general del ejército don José Félix Estigarribia, Dr. Luis A. Riat, Dr. Efraín Cardozo, que acaban de suscribir conmigo el tratado de paz, amistad y límites entre nuestro país y Bolivia, juntamente con los plenipotenciarios de esta última, me encargan la honrosísima tarea de contestar vuestro conceptuoso discurso y comunicaros el regocijo del pueblo paraguayo y de su gobierno, presidido por el excelentísimo señor doctor don Félix Paiva, al par de expresaros sus más sinceras congratulaciones por el restablecimiento de la paz entre uno y otro país, gracias a los empeños generosos del gobierno argentino y a la labor imparcial y tesonera de los embajadores de las otras repúblicas hermanas a saber Chile, Brasil, Perú, Uruguay y Estados Unidos de América".

Dijo luego el canciller paraguayo:

"No creo necesario insistir acerca de los [illegible] jurídicos que animan la [illegible] doctrina del pasado, inspirada en el espíritu de hostilidad por el desnivel de sus condiciones económicas de vida ya [illegible] por el instinto de dominación de un apoyo sobre otro, tal como se ha manifestado en aquellos que desarrollaron la política de expansión geográfica y [illegible] alrededor del mar Mediterráneo. Es cierto que ellos nos dieron la filosofía, las letras y las artes, que se juzgan insuperables, pero es también cierto que la civilización clásica carecía de contenido espiritual, primordial esencia de la cultura cristiana y esta cultura impera hoy en el mundo llamado occidental que proclama la igualdad civil de todas las razas y la dignidad moral de todos los hombres. Los individuos y los pueblos merecen la consideración de seres llamados a un destino superior en la sucesión de los siglos, mediante una organización racional que se ostente en forma de instituciones de justicia, de moralidad y de beneficencia.

Y llegamos a esta etapa de vida, Excelentísimo señor Presidente de la Nación Argentina, Vos y los demás magistrados que os acompañan en el mantenimiento de la conferencia de paz de Buenos Aires, merecéis bien del mundo americano y en general de las naciones europeas, por vuestra digna labor de civilizadores, como lo fueron Pericles en Atenas y Luma en la Roma de los reyes legendarios. El Paraguay se siente feliz de expresaros sus más sinceras congratulaciones por mi intermedio, atendiendo al inmenso beneficio que presta vuestra patria a la causa de la paz y de la cultura moral del linaje humano".

Palabras del Canciller argentino

El doctor José María Cantilo, pronunció un discurso concebido en los términos siguientes:

"Señor Presidente, señores ministros de Relaciones Exteriores, señores ministros, señoras y señores: En mi calidad de Presidente de la Conferencia de Paz séame permitido manifestar en su nombre la honda y grata emoción con que los miembros que la componen asisten a este acto. Con él se salva después de difíciles esfuerzos la etapa esencial de la conferencia y se afirma solemnemente una vez más en nuestra América el culto de la paz. En el largo camino recorrido antes de llegar a esta hora feliz la conferencia ha pasado por muchas vicisitudes, por ello es título de honor no haber desfallecido ni vacilado en sus altos propósitos de mediación y de haber colocado siempre por encima de todas las contingencias la noción de que servía a un gran ideal y cumplía un gran deber. En ese trabajo ha sido grande y tesonero el empeño de cada uno de sus miembros. En momentos en que recogemos los frutos de ese esfuerzo rindo homenaje a los jefes de sus delegaciones que con tal alto espíritu de solidaridad y tan exacta comprensión de sus deberes confundieron generosamente en la labor común, su aporte valioso de todos los días. Y lo hago extensivo a cada uno de los delegados que les acompañaron tan eficazmente en la dura atención de sus responsabilidades con méritos propios que no sería justo evidenciar ahora. El Sr. ministro Cisneros, delegado del Perú a cuyo tacto y espíritu jurídico debe la conferencia tan oportunas sugestiones, al señor Beito Rivero, delegado del Brasil a nuestros compatriotas los doctores Ruiz Moreno y Santos Muñoz, y en fin a todos los brillantes colaboradores de la primera hora".

Añadió más adelante:

"La obra de la conferencia toca a su fin y su esfuerzo enriquece a la historia americana como expresión de una conciencia pacifista que es la mejor tradición de nuestro continente. Se ha afirmado en ella la solidaridad espiritual de nuestros pueblos y se ha renovado un principio de colaboración, que más allá aun de la tarea señalada, perdurará como una fé en nuestros países hermanos. Es la fé que me anima después de presidir durante tres meses la Conferencia de Paz en cuya intimidad espiritual he recogido una convicción que no quiero dejar de señalar en este día. Dedicados por entero a su acción de mediadores al servicio del mismo ideal, los seis países, sin pensarlo quizás, han trabajado para su mutua amistad, se han acercado confundidos en un solo sentimiento y han reflejado en la realidad manifiesta de una buena obra común el vínculo afectivo que los une.

Las últimas palabras del Dr. Cantilo fueron las que siguen:

"Las coaliciones al servicio de la violencia y de la fuerza sólo conducen en definitiva a la separación y al aislamiento y llevan en sí el germen de su propia disolución. Sólo perdura la comunión en el bien y en la concordia como ha de perdurar en América entera proyectado para siempre el esfuerzo que se unió en esta Conferencia al servicio de la paz.

Cuando los hombres se juntan en el empeño de una buena acción se mejoran a sí mismos y ennoblecen su amistad. Estoy seguro que los países mediadores de la Conferencia de la Paz unidos hoy frente a la obra concluída en tan estrecho e íntimo contacto lo estarán cada vez para todas las realización del trabajo y de la paz".

Debió Hablar Nuevamente el Dr. Ortiz

BUENOS AIRES, 21. — Al iniciarse la desconcentración de los estudiantes, el público rompió los cordones y se dirigió a la Casa de Gobierno, cuando se retiraba el doctor Ortiz, después de haber hablado el Dr. Martínez Thedy, pidiendo al primer mandatario que hiciera uso de la palabra.

El doctor Ortiz, accediendo al pedido de la multitud que lo aclamaba instándolo a hablar, volvió a salir al balcón y pronunció las siguientes palabras:

Discurso del Dr. Ortiz

"Yo agradezco a este pueblo de Buenos Aires, que acompaña a la emoción americana del momento y en cuyos pechos se anida los sentimientos generosos que alimentan a los hombres de gobierno, para perseverar en las ideas y propósitos de civilización y cultura.

"Tengo la seguridad que se unen a nuestra emoción, en este día glorioso, todos los argentinos que han aplaudido, con la presencia de sus niños, de sus escolares, que son la esperanza de mañana, los anhelos de paz y de fraternidad social y americana, que la Conferencia de la Paz ha rubricado con el tratado que hoy celebramos y que, como he dicho hace rato, es la expresión y el resultado del sentir de pueblos varoniles y fuertes, que se sienten tales para la defensa de su hogar, de su tradición, de su familia y de sus instituciones; dije también que no anida ni en los corazones americanos, y menos en los argentinos, sentimientos de conquistas y de agresión inmotivada.

"Es este sentimiento, que deseo que se grabe solemnemente en vuestros corazones que la solemnidad del día de hoy no se borre en el futuro y que siempre sirva de directivas en vuestras acciones, ese alto sentimiento, de perfeccionamiento humano, que en América debe encauzar, devolviendo así a las viejas civilizaciones europeas, todo lo que ha recibido, perfeccionado en humanidad y en sentimiento.

"Estos son los propósitos que nos animan en lo interno y en lo externo; contamos para eso con el espíritu de precisión, el sentimiento, la comprensión y la inteligencia de nuestro pueblo.

"La lealtad de esos principios, hace que tengamos la seguridad de que ha de saber siempre, en la hora en que las circunstancias lo indiquen, tener el pensamiento fijo en la grandeza del espíritu, que es lo único que puede hacer la grandeza de las naciones".

BUENOS AIRES, 21. — Desde el ministerio de Relaciones Exteriores, fué irradiada a las 19 horas, una transmisión especial organizada por la División de Publicidad y Propaganda de dicho Departamento, destinada al extranjero, que fué retrasmitida por varias estaciones de onda corta y larga.

Después de ejecutarse el Himno Nacional, hizo uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, señor Cantilo, quien, en oportunas frases, destacó la importancia del acto cumplido hoy en la Casa de Gobierno, y la trascendencia que la firma del tratado de paz, tendrá para las relaciones continentales.

Se ejecutaron luego los himnos de Bolivia y Paraguay, y los respectivos Cancilleres, doctores Diez de Medina y Cecilio Báez, pronunciaron sendos discursos:

Palabras del Dr. Diez de Medina

BUENOS AIRES, 21. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, pronunció las siguientes palabras:

"Argentinos, ciudadanos de América todos: Es en verdad alto como excepcional, el acontecimiento que América celebra, al sellar la reanudación de relaciones amistosas entre dos pueblos hermanos, que ha solucionado un diferendum internacional, por medios que el derecho continental sustenta, afirmándose, a la vez, la paz y la tranquilidad en este hemisferio.

Entraña, en suma, un doble ejemplo en la vida de la comunidad civilizada; la trayectoria de América, rectamente encaminada hacia el bien, la solidaridad y la justicia; símbolo de la paz y fundamento básico de nuestras democracias, representa el más noble gesto, realizado por las naciones americanas, para solucionar sus [illegible] métodos de conciliación y normas tradicionales ya en esta convivencia internacional.

"Cabe, por lo mismo, resaltar en esta ocasión solemne, que el acuerdo que celebramos es el resultado libre y conciente de la deliberación de los negociadores animados del más amplio espíritu de armonía y de efectivo americanismo.

"No es, ni debe ser fruto de influencias, ni extraña presión; ni responder a otra finalidad que no fuese la de restaurar la tranquilidad y el desarrollo normal, sensiblemente alterados en la vida de los pueblos.

"Abarcando este arreglo de los intereses, el porvenir, la vida misma de dos naciones, era a sus negociadores a quienes incumbía decidir de sus destinos, y asumir por entero las responsabilidades que comporta.

"Así lo hizo con el apoyo nobilísimo de los países mediadores, la hospitalidad de tradición de este gran pueblo, que vibra de entusiasmo y de emoción ante el bello espectáculo de dos hermanos reconciliados al amparo de su cielo y su bandera luminosamente.

"Se dirá que esta paz no es triunfo, ni es justo para Bolivia; como pudiera pensarse que tampoco lo es para el Paraguay. Ambos cedieron en todo, pero cercenaron sus derechos y aspiraciones.

Es así donde no se notan de sacrificios, la honestidad y el espíritu fraternal de nuestros pueblos.

"En verdad no responde la transacción a la equidad y a una distribución estricta, pero en la balanza se mantendrá a nivel, aquello que a los dos pueblos dará mayor poderío, mayor riqueza y mayor bienestar: la paz fraternal.

"Deseo dejar aquí constancia indeleble, del sacrificio que para afirmarla significó sellar la paz, desconociéndose el derecho que a Bolivia asiste para salir libre y autónoma al Río Paraguay.

"Las circunstancias lo impusieron así; y bien hecho el sacrificio, señores, si éste es el precio que asegura la paz, y es sobre su angustia y sobre su corazón, que ha levantarse el edificio de la armonía y de la concordia entre los pueblos todos de América".

"Para olvidar el desengaño, no requiere mi patria sino persistir en su entereza. Así vivió el calvario de su desmembración constante. Habituada a los golpes del infortunio, no se doblegará. Cumplirá el pacto si hoy suscribe como fielmente ha observado otros que el destino le impuso, porque su fuerza está en sí misma; quedan en su suelo privilegiado todas las riquezas que la naturaleza atesora y compartió su patrimonio con sus hermanos, todos en general; y es ahí donde radican su mayor porvenir y su grandeza.

"La participación que cupo al Excelentísimo Gobierno y al pueblo argentino, en la paz que celebramos, significa una honra muy alta para ellos, que pusieron lo más nobles de sus afanes y energías al servicio de la paz: supremo bien de los pueblos".

Discurso del Canciller Paraguayo

BUENOS AIRES, 21. — Dijo así el doctor Cecilio Báez:

"Gentiles Americanos: Tengo la honra de declarar, en nombre del Paraguay, que obedeciendo éste al imperativo categórico de la conciencia moral de la humanidad, acaba de celebrar con Bolivia un tratado de Paz y de Nivelancia, convencido que los intereses de la cultura, no deben ser sacrificados a los cálculos de la política materialista, inclinada a conducir a los pueblos a la verdad definitiva.

Abrigo la creencia de que las Repúblicas americanas, asociadas a los beneficios de la justicia deben afianzar las instituciones democráticas, la libertad del sufragio, la orientación de las multitudes, y la honestidad en el ejercicio del poder público.

"Leyes que regulan la organización del trabajo, deben encaminarse al aumento del salario y a las clases obreras, sin perjudicar a los capitalistas, propietarios de inmuebles, ni de atentar contra las bases fundamentales de la familia cristiana.

Quizás lo contrario sería lesivo a la existencia de la sociedad humana y a la cultura que ha alcanzado sobre la lucha de clases.

El doctor Báez, terminó su discurso, agradeciendo a las naciones americanas que participaron en las deliberaciones de la Conferencia de Paz de Chaco, las que culminaron con el tratado de paz definitiva entre su país y Bolivia.

Un Terrible Ataque Soportó la Ciudad

La aviación insurgente arrojó ochenta bombas de gran poder, entre ellas treinta incendiarias

LOS EDIFICIOS SE CONMOVIERON

VALENCIA, 21.— Tres aparatos nacionalistas ametrallaron el camino principal de Sagunto. No se mencionan víctimas.

Las sirenas de alarma contra las incursiones aéreas, sonaron durante cuatro horas en Valencia, pero no aparecieron aviones enemigos.

BOMBARDEO CONTRA MIRIA

VALENCIA, 21. — Treinta aviones rebeldes efectuaron hoy una incursión contra el importante pueblo de Miria, al sudoeste de Valencia, destruyendo muchos edificios pero no ocasionando víctimas.

TERRIBLE ATAQUE AEREO A SAGUNTO

VALENCIA, 21. — La aviación insurgente arrojó ochenta grandes bombas contra Sagunto, en tres incursiones. No se anuncian víctimas.

Entre las ochenta bombas, figuraban treinta incendiarias.

Quedaron rotos prácticamente todos los vidrios de la ciudad, y casi todas las puertas se abrieron a raíz de la explosión.

SITUACION DE LA LUCHA

HENDAYA, 21. — Las tropas nacionalistas continúan su ofensiva general en el este, al sur y el centro de España.

El general Miaja ha retirado las fuerzas veteranas republicanas del frente central, para concentrarlas en el este, a fin de que cooperen en la defensa de Valencia.

En este sector, los republicanos son obligados a retroceder lentamente a lo largo de la carretera que sale de Teruel.

La batalla en el sector oriental, es muy distinta, y ha causado numerosas bajas en ambos bandos.

Los despachos nacionalistas informan que en los primeros días de combate, a lo largo del río Tajo, al sur de Madrid, y en Extremadura, les han permitido avanzar hasta diez kilómetros en algunos puntos.

SEGORBE HA QUEDADO AISLADA

ZARAGOZA, 21. — Las últimas operaciones realizadas por los nacionalistas en el frente de Segorbe, han dejado a esta última localidad prácticamente aislada de la retaguardia republicana. En efecto; avanzando en dos columnas, el ejército nacionalistas ocupó varias localidades en la parte norte.

La Formación Escolar en la Plaza de Mayo



LA HISTORICA PLAZA DE MAYO. — Un aspecto de la imponente formación escolar, que concentró cuarenta y cinco mil alumnos, realizada ayer en la Plaza de Mayo, celebrando la firma del tratado de paz y amistad, boliviano-paraguayo

La Reconciliación de las Banderas



EL SIMBOLO DE LA PAZ. — Asistidas por la bandera azul y blanca, las banderas de Bolivia y Paraguay se reconcilian, rubricando en un emocionante acto simbólico, la paz que acaba de ser firmada en la Casa Rosada

Imponente Parada Militar Francesa en Honor de los Soberanos de Inglaterra

EL "SALON DE LOS ESPEJOS" DEL PALACIO DE VERSALLES REVIVIO EPOCAS FASTUOSAS

Trescientos comensales asistieron al banquete que en la sala famosa sirvió el gobierno a los monarcas británicos

PARIS, 21. — Esta mañana el Presidente Lebrún, acompañado del Rey Jorge VI y su comitiva, se trasladó a la ciudad de Versalles, con el objeto de asistir a la gran demostración militar preparada en honor del monarca británico.

Intervinieron en el referido acto las más notables unidades del ejército y la aviación de Francia.

IMPONENTE DEMOSTRACION MILITAR

VERSALLES, 21. — Una imponente demostración del poderío del ejército francés, significó la demostración militar realizada en esta ciudad.

Jorge VI y el presidente Lebrún presenciaron el desfile de mientras que en el aire evolucionaban las escuadrillas de aparato de caza y bombardeo, en perfecta formación.

Apenas llegado Jorge VI al campo de maniobras, se procedió a disparar una salva de 101 cañonazos en su honor.

600.000 PERSONAS PRESENCIARON LA DEMOSTRACION MILITAR

VERSALLES, 21. — Se calcula que más de 600.000 personas presenciaron la gran demostración militar de hoy.

La actuación de los aeroplanos, se vió un tanto deslucida debido a la niebla que dificultaba la visual.

BANQUETE EN EL PALACIO DE VERSALLES

VERSALLES, 21. — Terminada la demostración militar, el rey Jorge VI, el presidente Lebrún, sus respectivas esposas, la comitiva del monarca y numerosas personalidades francesas, concurrieron al Palacio de Versalles, donde fué servido un almuerzo en el Salón de los Espejos.

Asistieron al banquete 300 comensales.

Dos horas más tarde, después de visitar distintos puntos de la ciudad, la real comitiva partió rumbo a París.

JORGE VI FELICITO A M. LEBRUN

VERSALLES, 21. — Por disposición del presidente Lebrún, y habiendo a las 14.30 desaparecido en gran parte la niebla que en horas de la mañana impidió la realización total de la demostración aérea, ésta se llevó a cabo con la participación de seiscientos aviones.

Jorge VI felicitó a M. Lebrún por la imponente demostración aérea.

PROSIGUIERON LAS CONVERSACIONES

PARIS, 21. — Continuaron en la tarde las conversaciones iniciadas ayer por los señores Daladier, Bonnet y Halifax.

Mañana proseguirán las mismas, teniéndose entendido que se incluirá en las deliberaciones el asunto relativo al conflicto español.

Un Record en un Avión sin Motor, Fué Marcado ayer

MOSCU, 2. — La agencia Tass, anunció que el aviador soviético Kartacher, efectuó un vuelo sin escalas de cerca de 640 kilómetros, sobre un planeador biplaza, con un pasajero. El aparato despegó de Moscú y aterrizó cerca del pueblo de Ouchnia, en la región de Chernigow. Con este vuelo el piloto Kartacher ha superado el "récord" internacional en línea recta establecido por el aviador soviético Ilchenko el 4 del mes de mayo último, sobre un planeador del mismo tipo, recorriendo 552.100 kilómetros sin escalas.

NO ES PERFECTA LA SOLUCION PROYECTADA

En 10 Años no Podrá Liquidarse la Deuda Hipotecaria en el País

LA solución proyectada por el P. E. de la nación, en lo que respecta a la deuda hipotecaria particular, persiguiendo su liquidación, resulta imperfecta y no podrá llenar las finalidades perseguidas.

Obligaciones de larga data, que en conjunto ascienden a más de 1.300.000.000 de pesos moneda legal, no podrán, de ninguna manera, ser canceladas en el breve término de diez años, por reducida que sea la tasa de interés a cargo de los deudores.

Para que en ese plazo pudieran efectuarse los pagos, sería necesario que la situación de los deudores hubiera mejorado apreciablemente, pero ocurre, precisamente, lo contrario.

* * *

LA escasez de medio circulante en las actuales circunstancias, es notoria y a ello se debe la depresión en los negocios y en gran número de actividades productivas.

Las perspectivas de mejoramiento, no se perciben. Con gran parte de la cosecha malograda por las inclemencias atmosféricas y por las plagas, ha reducido sensiblemente el volumen y el valor de las exportaciones y en el intercambio comercial con los mercados del exterior, los saldos están resultando desfavorables al país. No debemos, por tanto, esperar afluencia de dinero, por ahora, en la proporción necesaria para mejorar la difícil situación económica interna.

* * *

DEUDAS que no han podido redimirse en decenas de años, no podrán serlo en solo un decenio, como trata de disponerlo el P. E. en su proyecto de ley.

Tampoco podrán los deudores comprendidos en una parte de las disposiciones del proyecto, abonar los elevados intereses estipulados en las escrituraciones hipotecarias, que en algunos casos sobrepasan el doce por ciento anual y que, generalmente, no bajan del ocho por ciento.

* * *

SANCIONAR el proyecto importará colocar a los deudores a merced de sus acreedores, que recurrirán, seguramente, a las compulsiones judiciales, con los desastrosos resultados que es de suponer.

* * *

VENDRAN las subastas a granel, con la consiguiente depreciación de los valores inmobiliarios, de suyo hondamente deprimidos en la actualidad.

Es necesario que los señores legisladores estudien, detenida y profundamente este grave problema, para darle la solución que más convenga a los cuantiosos intereses afectados por el mismo.

Deben establecerse largos plazos, cuotas cómodas y el interés más bajo posible.

* * *

HASTA ahora no hemos encontrado, entre los proyectos encaminados a la solución de esta amenazante situación, dado el fenecimiento de la moratoria a producirse en octubre próximo, nada mejor que un proyecto publicado en estas mismas columnas, de que es autor un conocido hombre de negocios, quien lo ha elevado en calidad de iniciativa privada a consideración de la Cámara de Diputados de la Nación.

Consiste en la nacionalización de las obligaciones hipotecarias en primer grado, siempre que el valor real del inmueble gravado responda al importe de la deuda. Para ello, se autorizaría al Banco Central de la República a emitir moneda de curso legal en cantidad equivalente al monto de la deuda hipotecaria particular que acusa el censo hipotecario últimamente levantado.

El Banco Central, por intermedio del Banco de la Nación Argentina o de los agentes que designara al efecto, se haría transferir los créditos, subrogando en todos sus derechos al acreedor. Se establecería un arancel para los honorarios de los escribanos que intervinieran y se eximirían de toda clase de impuestos esas transmisiones.

* * *

LOS deudores pagarían su deuda en sesenta semestres, con el interés del uno por ciento anual, al vencimiento de cada semestre. Los ingresos por pagos de cuotas, como así también el sobrante de los intereses, cubierto los gastos de administración, se invertirían, totalmente, en retirar de la circulación, la emisión autorizada.

* * *

SE trata de mil trescientos millones de pesos, más o menos, de modo que el uno por ciento de interés produciría un ingreso de trece millones de pesos por año, en su mayor parte destinados al retiro de la emisión, que mucho antes de los treinta años habría sido totalmente absorvida.

Una emisión solventada por un valor tan noble y positivo como el bien raíz, no puede estar más sólidamente solventada, de manera que no debe temerse la depreciación, por más que las tasas de interés deban ser reducidas, lo que redundaría en bien general, aparte del empleo que habría de darse a ese dinero, haciéndolo producir con diversas inversiones.

El acreedor recibiría en efectivo el importe de sus créditos y el deudor tendría treinta años para saldar su obligación cómodamente a ínfimo interés.

* * *

EL gobierno de Norte América, en situación idéntica, invirtió varios millones de dólares, sacados del Tesoro Federal, para salvar los deudores hipotecarios en angustiosa situación.

En nuestro país es necesario adoptar, sin demora, medidas eficaces para solucionar el grave problema y así es de esperarlo.

En Versalles



JORGE VI. — S. M. el rey de Inglaterra, actual huésped de la nación francesa, asistió a una demostración del poderío militar del país galo. El acto se efectuó en la célebre ciudad de Versailles, y habrá permitido al monarca inglés apreciar el alto grado de eficiencia bélica alcanzado por el ejército de Francia

La Situación de un Funcionario

El subdirector de la Cárcel de Coronda

UN TELEGRAMA

La situación creada al caracterizado vecino de Coronda, señor Domingo Quilici, que venía desempeñando las funciones de subdirector de la Cárcel Modelo, ha suscitado en varios pueblos del departamento San Jerónimo la consiguiente sorpresa entre los vecinos que conocen las características de aquél como funcionario, que supo ajustarse siempre a normas de corrección y honestidad.

En Gálvez, por ejemplo, caracterizados vecinos acaban de dirigirse telegráficamente al primer mandatario de la Provincia en demanda de una aclaración sobre el asunto.

En efecto, envían un telegrama del tenor siguiente:

"Excmo. Sr. gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo. — Casa de Gobierno. — Santa Fe: Enterados por el diario EL ORDEN de la carta publicada por el señor Domingo Quilici, correligionario, y uno de los fundadores del radicalismo de esta localidad, rogamos al Excmo. Sr. gobernador interponga sus buenos oficios a los efectos de aclarar la situación que se le ha creado. Saludan al Sr. gobernador con toda consideración. — Esteban M. Questa, Francisco Gentile, Eduardo Eyras, Juan Notta, Guillermo Alasia, Andrés Sunier, Víctor Comelli, Pablo Vénica, Custodio Cabral, Miguel Trossero, Hugo Valenti, Eugenio Marchisio, José Massasero, Luis Comelli, Antonio Apendino, Alcides Albarracín, José Cortese, José Leroy, José Tavella, Vicente Massasero, Pedro Cuoco, Rodolfo Rossi, Juan Baldoma, Agustín Colombo, Santiago M. Real, Pascual Raleigh, José Eyras, Agustín Raleigh, Luis Bosco, Víctor Eyras, Francisco Mosqueda, Nerbutti, Modesto Godoy, Jerónimo Tomasa, Humberto Valenti, José S. Ferrero, Domingo Trossero Bruda, Tomás Balgorría, Julio Apendino, Rosendo Questa, Alejo Rojas, Domingo Leiva, Desiderio Rins, Agustín Uda, Juan Pepe, Domingo Perletti, Rafo González, Antonio Decarato, Lorenzo Doratti, Marcelo Casanova".

Las Operaciones del Instituto Movilizador de Créditos Deben Hacerse Conocer sin Restricción

ANOMALIAS GRAVES QUIEREN OCULTAR?

LA creación del Instituto Movilizador de Créditos Bancarios Congelados, fué recibida por la opinión pública con explicables reservas.

Se dijo entonces y estas expresiones repercutieron en el recinto del Congreso Nacional y en las columnas de algunos autorizados órganos de la prensa, que la creación serviría para salvar algunos bancos particulares en crítica situación financiera y también para poner a cubierto a grandes deudores crónicos de establecimientos oficiales de crédito, cuyas valiosas influencias les permitían mantener situaciones irregulares de excepción.

La presentación de una minuta, tratada en la Cámara de Diputados, al pedirse una investigación en las actividades desenvueltas hasta ahora por dicha institución, ha dado margen a un interesante debate, que es solo el prolegómeno de lo que ocurrirá cuando la investigación se realice y lleguen al alto cuerpo los informes solicitados al P. E.

En la discusión promovida por la consideración de la minuta, la representación del sector que se opuso a la aprobación de la misma, adujo el argumento de que tratándose de operaciones que debían mantenerse en reserva, como lo dispone la ley de creación del organismo, no procedía que se diera a conocer el nombre de los operantes, beneficiados por la acción del instituto y que solo correspondía pedir informes sobre el monto global de las inversiones realizadas hasta ahora.

Pensamos que cuando es la Cámara de Diputados la que desea conocer la marcha y hasta el desenvolvimiento interno de un organismo oficial, no caben las reservas. La Cámara tiene derecho a conocer todos los detalles que puedan interesarle respecto al funcionamiento de las dependencias administrativas, sin excepción y atribuciones para exigirlos con la mayor amplitud.

Al crearse esa organización, se la dotó de un activo real de diez millones de pesos en efectivo y trescientos ochenta millones provenientes de la revaluación del oro de la desaparecida Caja de Conversión. Total, 390.000.000 de pesos.

La misión del Instituto determinada por la ley de su creación, era la de movilizar los créditos estancados en los bancos, liquidando las garantías que solventaban a los mismos, para dar giro a esos capitales inmovilizados.

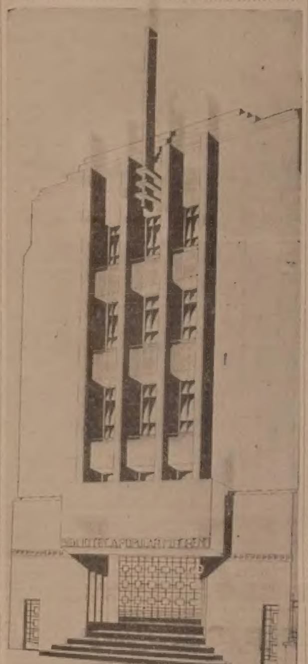
Lleva ya invertido el Instituto, más de la mitad de su activo y la venta fraccionada, con fines de colonización, a largos plazos y bajo interés, de los grandes inmuebles de que ha debido hacerse cargo, tardan demasiado en realizarse.

Solo se sabe, a ciencia cierta, que varios millones han sido empleados en préstamos o redescuentos acordados a cuatro bancos particulares, cuya situación era generalmente considerada como muy difícil.

Se ignora si en cambio ha recibido documentos comerciales de comerciantes sin mayor solvencia y el valor que puedan representar las propiedades de que pueda haberse hecho cargo.

Se trata de dineros del estado, es decir, del pueblo y de su inversión debe rendirse cumplida cuenta a sus representantes en el Congreso, para que la colectividad sepa la forma en que se ha manejado la cuantiosa suma de que se trata.

De la Biblioteca Mariano Moreno



LOCAL PROPIO. — Esta nota gráfica corresponde a la fachada del gran edificio que la Biblioteca Mariano Moreno hará construir dentro de breve tiempo en la calle Marcial Candioti, entre Ituzaingó y Balcarce. La construcción de esta obra se efectuará por etapas, para la primera de las cuales, que comprende el subsuelo y la planta baja del proyecto respectivo, la institución dispone de los fondos del subsidio que le fuera acordado recientemente por el Gobierno nacional. La piedra fundamental de este edificio será colocada posiblemente en ocasión de la semana conmemorativa del cincuentenario de la muerte de Sarmiento, que, como se sabe, tendrá lugar en el próximo mes de septiembre.

LA REPUBLICA DEL CENTRO, SE FUNDA

TENEMOS ya en nuestra histórica capital y sus progresistas adyacencias, una serie de repúblicas simbólicas, similares a la famosa de La Boca, en Buenos Aires. La del Oeste, la del Este han tomado los puntos cardinales y otras se han posesionado de los barrios, como la de Los Hornos y la de El Quillá.

En el riñón de la ciudad, esas inquietudes parecería que no se habían despertado aún, pero resulta ahora que ese vecindario no ha podido sustraerse a la fuerza del contagio.

El perímetro céntrico de la urbe, nos dicen los autores de la iniciativa de que vamos a informar, no puede continuar siendo "la tierra de nadie", como se dice en las crónicas bélicas. Su población es densa y cuenta con sobrados y capacitados elementos para darse su gobierno propio, con Constitución, leyes, congreso y todo lo demás, antes de que su jurisdicción sea invadida por fuerzas extrañas.

Han resuelto, contemplando la situación, antes de resultar copados, fundar la República del Centro, para lo cual los iniciadores de tan magna empresa han resuelto invitar a sus convecinos más caracterizados, a celebrar una asamblea, posiblemente en un confortable restaurant y en torno de una bien servida mesa, barata y democrática, para deliberar y darse su estatuto orgánico, sus leyes de mayor premura y elegir presidente, vice presidente, ministros, congresales y demás integrantes del elenco gubernativo del futuro estado.

Como buenos republicanos son fervientes cultores de la fraternidad y la igualdad, aunque luego, en su mesa, como ocurre en la de los presupuestos oficiales, cada cual puje por pescar la mejor presa.

Parece que en nuestro medio se estuvieran resucitando los tiempos de las republiquetas de Grecia todavía sin sátrapas, aunque no sería improbable que muy en breve surja algún Dionisius sin Damocles o algún Poliandro capaz de perpetuarse en el poder, sin podar cabezas sobresalientes, para eliminar peligros.

Es de desear ahora que la flamante República del Centro, cuide sus relaciones con las colindantes, con tratados de buen entendimiento, porque podría resultar desastroso un conflicto armado entre tantas repúblicas, pues demasiadas preocupaciones tiene ya el mundo con la inquietante situación europea.

Si desea conservar su tranquilidad interna, el nuevo gobierno debe impedir el florecimiento del caudillismo electoral y sus perniciosas influencias, impedir el fraude y procurar que en sus dominios la soberanía popular no resulte una paradoja, no admitiendo más que un partido radical en vez de diez, porque esto trae serios inconvenientes y no pocas trabas a una buena obra de gobierno.

En política le conviene, conforme al anunciado de su nominativo, tomar la línea del centro, es decir, ni con Roma ni con Moscú e impedir la fundación de colonias prusianas para evitarse futuros conflictos con el Führer Sr. Hitler, al menor roce con las minorías de sus súbditos establecidos fuera de Germania.

OBRAS DE VIALIDAD EN EL DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Las está realizando la Dirección de Obras Públicas por intermedio del Departamento de Vialidad

La Dirección de Obras Públicas, por intermedio del Departamento de Vialidad, está realizando diversas obras en el departamento San Justo.

Se trata del mejoramiento de los caminos que, como se sabe, se encuentran en malas condiciones, no tan solamente en el citado departamento, sinó en muchos otros de la provincia.

El Jefe del Departamento de Vialidad, Ingeniero Martín Foglia, salió en el día de la fecha para San Justo. Procederá a visitar las obras en ejecución, especialmente las que se están realizando en jurisdicción de Estación Crespo y otras localidades. Se desea darles término lo antes que sea posible, por tratarse de intenso tráfico, interrumpidas en perjuicio de los comerciantes y productores de importantes y ricas zonas.

El Canciller Paraguayo Firmando la Paz



FIRMA EL DOCTOR BAEZ. — Instante en que el canciller paraguayo, doctor Báez, estampa su firma en el tratado que da término al doloroso conflicto. A su lado se encuentra el Gral. Estigarribia

Con Elocuente Espontaneidad, Santa Fe se Asoció al Júb ilo Americano



BANDERAS DE AMERICA. — Adhiriendo al júbilo americano, los comercios embanderaron sus edificios. En la nota vemos uno de ellos engalanado con las banderas de todos los países de América

El Lenguaje de las Banderas

POCAS veces como ayer hemos comprendido y sentido tan hondamente el bello lenguaje de las banderas. Desde lo alto de los edificios parecían inclinarse sobre el oído de las gentes y decirles con voz de suave dulzura el íntimo alborozo con que los pueblos representados en sus colores acogían el triunfo de la concordia americana, la victoria de la Razón y del Derecho sobre la fuerza de las armas. En cada uno de los leves movimientos de sus gloriosos pliegues se articulaba un pensamiento luminoso, una invocación a los nobles atributos de la raza y, ¿por qué no decirlo? una severa condenación de todas las doctrinas, de todos los sistemas dirigidos a crear antagonismos y perturbaciones profundas entre los hombres.

Las banderas que ayer flamearon triunfalmente bajo el cielo de la ciudad hablaban un lenguaje que ojalá resuene perennemente en el alma de todos los pueblos, porque ese lenguaje no era otro que el de la paz, o, lo que es lo mismo, el lenguaje de América.

☆ ☆



BRINDARON POR LA PAZ AMERICANA. — El Dr. Manuel Urbieta, vicecónsul del Paraguay, rodeado de los representantes consulares de Inglaterra, Bélgica, España, Italia, Alemania y Uruguay, que pasaron a testimoniarle sus complacencias por la pacífica solución del conflicto del Chaco

EN EL CONSULADO DEL PARAGUAY. — Según lo relatamos en la crónica que aparece en esta página, en la sede del Consulado de la República del Paraguay tuvo lugar ayer un acto que asumió todos los alcances de una adhesión del cuerpo consular acreditado en esta ciudad, a la celebración del tratado de amistad y buena voluntad entre el país del altiplano y la república paraguaya. La foto fué tomada en el momento en que los agentes consulares hacían su entrada a la sede de la representación del citado país

América, Limpio Hogar de Paz

EL 21 de Julio será un día que quedará grabado con caracteres indelebles entre los fastos más honrosos de América. La causa de la paz, de la concordia hermana, ha logrado con los actos cumplidos ayer en Buenos Aires una victoria que al revés de las que se alcanzan en los campos de batallas, no deja trás de sí una impresionante huella de imprecaciones, de estragos, de llantos y de rencores, sino un rastro de poderosa luz.

Sobre las altas montañas, los caudalosos ríos, los extensos bosques del Nuevo Mundo; sobre lo altos edificios de las grandes ciudades; sobre la ancha esmeralda de las praderas y los dilatados pañuelos de las tierras pampeanas; sobre la calma de los pueblecitos humildes; sobre todo el continente americano, pasó ayer una vibración de profundo júbilo, irradiada desde la noble urbe que se alza a la vera del Plata; urbe que por feliz designio de los pueblos diseminados sobre las ubérrimas tierras descubiertas por el Gran Navegante, se ha convertido en el centro de incidencia de las fuerzas en las cuales fía la humanidad su salvación de los graves trances porque está atravesando. La paz entre Bolivia y Paraguay quedó sellada por imperio de un avenimiento que honra a ambos ex-contendores y a las naciones que contribuyeron a hacerlo posible mediante su generosa y constante labor persuasiva.

¿Y qué extraño, entonces, que tan trascendental acontecimiento produjese la intensa palpitación continental, y que ésta se propagara en vibraciones capaces de comunicar el júbilo y la exaltación gloriosa que a estas horas aún perdura no sólo en las almas americanas, sino también en todas aquellas que alientan do bajo otros cielos, densos de sombrías amenazas, luchan, porfían denodadamente por concluir con los odios atizados por los industriales de la guerra, a los que el mundo sólo debe el dolor, la angustia y el espanto de la impar conflagración del 14 y las terribles matanzas y devastaciones de China y de España?

América puede alzar con augusta dignidad, con profundo y sano orgullo su frente madura de pensamientos y de ideas que sitúan a la familia humana a mil codos por encima de una civilización que se apoya en una base erizada de bayonetas y que se emboscа en el cielo para arrojar sobre niños y mujeres inocentes; sobre hospitales y escuelas; sobre labradores y obreros sus cargas de exterminio!

Hoy como ayer, América, al ratificar con el pacto de Buenos Aires su tradición de buena voluntad, señala a los países del Viejo Mundo, la conducta a seguir en esta hora de angustiosos augurios, y a fe que nadie podría discutirle autoridad y antecedentes para hacerlo. Con manos y palabras que están reclamando las más cálidas loas, ha restañado las heridas y quitado el amargo sedimento que turbaba el ritmo fraternal de los pueblos de Bolivia y del Paraguay, haciendo reverdecer los laureles de las dignificantes conquistas de la concordia y del buen entendimiento allí donde Marte amagaba descargar su furia destructora y maldita.

Felicitémonos, pues, todos los hombres de América porque ésta haya obtenido en las reuniones de la más grande urbe latina del continente de Colón, la victoria cuya celebración confunde en un inmenso y acorde haz de corazones a bolivianos y paraguayos, a todos sus hermanos por la comunidad de la geografía, de la historia y de sus miras hacia el porvenir!

PRESIDIO EL JUBILO DE LA CIUDAD. — Desde lo alto del mástil erigido en el parque de los boys-scouts, la insignia nacional presidió el júbilo con que la ciudad se asoció a los actos celebrados en Buenos Aires con motivo de la liquidación definitiva de las diferencias territoriales entre Bolivia y el Paraguay

TRASUNTO FIELMENTE SU FERVOR PACIFISTA

Santa Fe, como todas las ciudades americanas, se asoció al regocijo provocado por la firma del tratado de paz entre Bolivia y Paraguay, y lo hizo con una espontaneidad reveladora de su íntimo anhelo de que el hecho se consumara, no sólo para gloria de los hombres de América, sino también para ejemplo de todos los que habitan los distintos países del globo.

Las banderas de todas las repúblicas americanas flamearon bajo el cielo de la ciudad, acariciadas por un viento cuyas ondas de bienaventuranza eran también portadoras de un mensaje que llegaba claramente al espíritu de los transeuntes, en los semblantes de los cuales se traslucía la serena emoción que vivían en esas horas. Y es que no por seguro, el suceso dejaba de ser esperado con ansia contenida, y de ahí la palpitación jubilosa que trascendía de las palabras con que los habitantes de Santa Fe comentaban el fausto acontecimiento, y el calor con que se elogiaba el tacto de los representantes y cancillerías de los países mediadores, como así mismo la prudencia y la mesura con que lo condujeran, aún en los momentos en que las gestiones corrían serio riesgo de fracasar, los delegados de los países cuyo diferendo ha llegado a tan feliz solución.

Desde temprano, la totalidad de los edificios, provinciales y nacionales, como igualmente la mayoría de los establecimientos de comercio y numerosas casas particulares aparecieron con un embanderamiento que adquirió, conforme es fácil comprender, mayor profusión en la zona céntrica de la capital, que de esa suerte mostraba el aspecto característico de las fiestas patrias, en este caso, de la gran patria que componen las tres Américas.

El interés por los actos que con el expresado motivo se realizaron en la Capital Federal, se reflejó bien pronto en el funcionamiento incesante de los receptores radiotelefónicos, a punto de poder decirse que no hubo casa que contara con estos aparatos en las que no se siguiera el desarrollo de las fiestas que con brillo y animación sencillamente extraordinarias se efectuaron en Buenos Aires. Los discursos e himnos, como así también los relatos de los pormenores y alternativas de los festejos fueron escuchados con creciente atención por niños y grandes, por jóvenes y ancianos, no faltando los viandantes que se detenían frente a los domicilios de donde salían hacia la calle, a través de los altoparlantes de los receptores, las voces de los oradores de Buenos Aires y los rumores de la multitud porteña, que se sentía apiñada y vibrante a impulso del entusiasmo con que asistía al acto apoteósis que halló digno escenario en la plaza prócer de la capital argentina.

Santa Fe, rindió, pues, también su tributo a la consolidación de la paz, y lo hizo de modo adecuado a las adhesiones que se rubrican con el íntimo fervor de los sentimientos que iluminan vividamente hasta los más lejanos repliegues de las almas.

Será Construído en Arroyito, Rosario, un Gran Establecimiento Hospitalario

Un Expresivo telegrama del Doctor Paiva

BUENOS AIRES, 21. — El presidente de la República doc. Ortiz, ha recibido el siguiente telegrama del presidente provisional de la República del Paraguay, doctor Félix Paiva.

"En instantes en que solemnemente, los cancilleres de Paraguay y Bolivia ponen sus firmas al pié del tratado queda finiquitado el largo pleito de límites que separó a sus patrias, acto que ha querido prestigiar con vuestra presencia, es altamente grato a mi espíritu ser intérprete ante V. E., de los sentimientos de sincera gratitud y del pueblo paraguayo, por la generosa colaboración de V. E. en tan magna obra, y por la nunca desmentida hospitalidad de Buenos Aires que, desde hoy en adelante, tiene el derecho de llamarse con orgullo la ciudad de la paz americana".

PARA ESA OBRA EL P.E. DESTINARA $ 600.000

HACE un tiempo se viene gestionando la construcción de un hospital en el progresista barrio Arroyito, de la ciudad de Rosario, con peticiones que fueron atendidas por las autoridades y luego se elevó a consideración del P. E. el proyecto planeado.

Las gestiones tendrán éxito según el decreto dado a conocer ayer por el departamento de Hacienda, cuyo texto es el siguiente:

VISTOS: que la Municipalidad de Rosario, eleva un proyecto de construcción de un hospital en Barrio Arroyito, conforme a los planos y presupuesto confeccionado al efecto, y solicita la cooperación del Superior Gobierno para que dicha obra se realice con fondos de la Provincia, y Considerando:

Que son atendibles las razones que expone la Comuna recurrente de que debido a su precaria situación económica, se encuentra en la imposibilidad de resolver el problema de mejoramiento de los servicios sanitarios en esa ciudad;

Que el plano general elevado consta de dos pabellones, uno principal destinado a clínica y cirugía en general, con todos los complementos de los hospitales más modernos, y el otro, dependiente de este, destinado solamente a enfermos crónicos y presos;

Que de acuerdo a los datos estadísticos más modernos, sobre hospitales de este tipo construídos en el país, el costo de la construcción por cama instalada ha sido calculado aproximadamente en $ 3.800 m. legal, lo que daría un valor total para lo edificado de $ 600.000 moneda legal;

Que la habilitación de un nosocomio en el Barrio Arroyito de Rosario llenará una sentida necesidad desde mucho tiempo reclamada por su vecindario, cuya población está compuesta de más de 100.000 personas;

Que es un deber del Gobierno de la Provincia coadyuvar, en la medida a su alcance, a solucionar los graves problemas relacionados con la salud pública de la Provincia y principalmente en las ciudades que por su población no cuentan con los medios necesarios para atender servicios tan indispensables como los que se trata.

Por lo expuesto, El Gobernador de la Provincia, en Acuerdo de Ministros, Decreta:

Art. 1o. — Inclúyase en el plan de Obras Públicas para el año 1938, la construcción de un hospital en el Barrio Arroyito de la ciudad de Rosario, de acuerdo a lo establecido en el art. 14 de la ley No. 2597.

Art. 2o. — Destínase para su cumplimiento la suma de pesos 600.000 seiscientos mil pesos moneda legal, que se imputará al artículo 11, partida 5a. de la mencionada ley 2597.

Art. 3o. — La Dirección de O. Públicas confeccionará un proyecto definitivo y presupuesto correspondiente con los antecedentes elevados por la Municipalidad de Rosario.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — IRIONDO. — J. Argonz. S. A. Gómez. J. Mantovani.—

Régresa Mañana el Presidente del C. de Educación

Mañana regresarán a esta capital el presidente del Consejo Gral. de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, y el secretario general, D. David Glosa.

Las autoridades escolares han resuelto en la ciudad del sud diversas cuestiones que se relacionan con el funcionamiento de las escuelas de la 2a. sección escolar.

Los Delegados de Sociedades Vecinales Tratan el Asunto de la Licitación de Pavimentos y Desagües

El Criterio de la Comisión Consultiva

Un movimiento de opinión alrededor de esta importante obra se generaliza

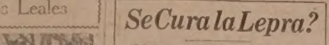
NUESTROS comentarios anteriores relacionados con las obras de pavimentación y desagües proyectadas por el D. E. Municipal, han suscitado un movimiento de opinión cuyas derivaciones se van a concretar en breve, especialmente por parte de aquellos organismos que tienen un interés inmediato y muy atendible en que la licitación no quede reducida a un mero trámite burocrático, después de haberse cumplido todas las exigencias de carácter legal y técnicas a que debían ajustarse las empresas concurrentes.

Hasta nuestra Redacción han llegado comisiones de caracterizados vecinos de todos los barrios de la ciudad y delegados de las sociedades vecinales que han estudiado detenidamente este asunto que tanto interesa a nuestro municipio, y sin reservas nos han expresado su sorpresa ante la dilación que venimos comentando, pues consideran —como ya lo destacamos— que ante las ventajosas condiciones de precio, forma de pago y bajo interés que ofrece una de las empresas proponentes, no tiene razón de ser el tiempo que pasa sin que se produzca la adjudicación.

Escribimos estas líneas en momentos en que está por realizarse una gran asamblea de delegados de sociedades vecinales con el propósito de adoptar un temperamento sobre la cuestión, pues consideran inexplicable que la Municipalidad, después de informarse sin apresuramientos de cada una de las propuestas, no haya convocado a la Comisión Consultiva para que exponga su criterio, desde que dicho organismo, sin otro interés que el bien público, tiene autoridad para expresar sin reparos de ninguna índole las conveniencias o desventajas de las condiciones en que deberá llevarse a la práctica la importante obra de desagües y pavimentación.

Esas instituciones han analizado todos los puntos de las propuestas y consideran que ningún gobierno provincial o municipal ha recibido una prueba de mayor confianza como la que ofrece una de las empresas proponentes de cotizar precios tan bajos y pedir la conversión de títulos del 7 o|o y 3 o|o por otros de 6 o|o y 2 o|o y del 6 o|o y 1 o|o.

Esta enorme ventaja económica que representa la diferencia de interés y amortización, es un dato que no ha pasado desapercibido para las sociedades vecinales y por eso quieren apresurarse en cambiar opiniones por intermedio de sus delegados frente a la manifiesta vacilación de la Intendencia en adjudicar la obra a la empresa que beneficiará a la población en más de tres millones de pesos como lo hemos demostrado en comentarios anteriores.



Guerrilleros Leales

DEFENSORES. — Tres defensores de la España leal, ex milicianos inexpertos, ahora convertidos en soldados aguerridos, disciplinados, dispuestos a luchar hasta el fin...

Se Cura la Lepra?

¿SE ha encontrado un remedio eficaz y definitivo para la cura de la lepra? ¿La investigación científica, el estudio en los laboratorios, el tesonero afán de nuestros facultativos habrán obtenido, al fin, el procedimiento y el remedio para detener el flagelo bíblico extendido por todos los pueblos de la tierra? Estos son los interrogantes que surgen de una carta que acabamos de recibir del Dr. Genaro Giacobini, conocido galeno de la Capital Federal, en la que asegura haber obtenido la cura de uno de sus pacientes, transmitiéndonos la siguiente historia clínica:

"N. N., de 48 años de edad, de Formosa hace cinco años se enfermó de lepra con máculas, tuberosidades, hinchazón de extremidades. Durante el período de evolución de su enfermedad, se trató con inyecciones de aceite chaulmoogra, sin resultado de ninguna especie.

"Viene a consultarme en un estado bastante avanzado de su enfermedad, la audición bastante disminuída, la visión en un estado tal de deficiencia que no podía leer más, un gran malestar general que le impedía levantarse de la cama.

A las primeras inyecciones mías, el enfermo se siente mejor, van deshinchándose las extremidades, disecándose las máculas, desapareciendo las tuberosidades, puede leer y vigoriza su poder auditivo. Aumenta de peso y se siente en un perfecto estado eufórico, mejoría que aumenta a medida que le sigo aplicando más inyecciones.

Su rostro cambiado, sus músculos en un verdadero estado de tonismo fisiológico y la piel blanco-rosada haciendo contraste con el color violáceo que tenía antes de iniciar mi tratamiento".

CELEBRA SU ANIVERSARIO

Prepara una serie de festejos el Regimiento

El día 26 del corriente mes cumplirá el Regimiento 12 de Infantería el 123 aniversario de su creación. Como todos los años, la fecha no pasará sin la acostumbrada celebración. Ya el jefe del Cuerpo, teniente coronel Abadie Acuña ha dictado las medidas, como lo hemos adelantado en otra edición.

Todos los preparativos para la celebración de la fecha se llevan adelante. Ayer hemos obtenido, al respecto las informaciones siguientes:

ACTOS QUE SE REALIZARAN

Ha quedado resuelto que el día del aniversario, a las 11 horas se oficie una misa de campaña en el cuartel del regimiento por el capellán de la Tercera División, reverendo padre González Paz. Después de la misa habrá comunión y bautismos.

En horas de la tarde se desarrollará un programa de festejos populares en el regimiento, entre los que figuran atletismo, deportes y otros juegos que han despertado interés.

A las 20 horas tendrá lugar una recepción ofrecida por los oficiales en el Casino y en seguida otra recepción ofrecida por los suboficiales a sus familiares y amistades.

LAS AUTORIDADES

A los actos a realizarse asistirán las autoridades militares, el jefe de la 3a. División del Ejército general de Brigada Martín Gras, otros militares de Paraná, el gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, los ministros, las autoridades municipales, las eclesiásticas, invitados familias y niñas de nuestra sociedad.

Estuvo en su Despacho el Gobernador

El gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, que el miércoles, acompañado por el Dr. Juan G. Maciel, presidente del Banco Provincial, Casa Santa Fe, estuvo durante varias horas en la ciudad de Rosario, concurrió en horas de ayer, por la mañana, a su despacho de la Casa de Gobierno, despachando expedientes que se encontraban a su firma.

EL REGRESO DEL MINISTRO MANTOVANI

Hoy es esperado el ministro de I. Pública y Fomento, señor Juan Mantovani, quien acompañado por su señora esposa, se trasladó a Buenos Aires el martes pasado, llevado por asuntos de carácter particular.

Hoy mismo reasumirá sus funciones.

El Servicio Nocturno de la Docencia

Se le debe equiparar, a los efectos del escalafón, con el magisterio diurno

Con el fin de resolver algunas peticiones de igual carácter, el Consejo General de Educación se dirigió al asesor letrado de la repartición, para que determine si corresponde a los fines del escalafón los años de servicios prestados por un docente de las escuelas nocturnas, teniendo en cuenta que no formaba parte en esa época del personal diurno.

EL DICTAMEN

El asesor letrado, Dr. Christen se ha expedido en esta forma:

"El reglamento de Escalafón, Ascensos y Tribunales establece en su artículo 24 que el escalafón "se formará con todo el personal titular docente dependiente del Consejo de Educación de la Provincia"; y en su art. 1o. el mismo reglamento al referirse a las categorías docentes contempla también al personal de las escuelas nocturnas juntamente con el de las diurnas. Más aún, en sus artículos 2o. y 3o. no se establecen diferencias en los requisitos exigidos para ingresar en la carrera del magisterio.

Significa entonces, que el referido reglamento ha colocado en un mismo pie de igualdad al maestro diurno y nocturno. No encuentro luego, motivo valedero para que los años de servicio prestados en esta última categoría de escuela, no influya en la determinación del orden dentro del escalafón.

Me explico que existe cierta resistencia a conceder los mismos derechos a unos y otros maestros, dado el desprestigio en que había caído la escuela nocturna por la deficiencia de su personal, carente en gran parte de título habilitante y sin aspiraciones en la carrera del magisterio; pero no debe olvidarse que había también quienes cumplían honradamente con sus obligaciones y que, como en el caso que nos ocupa, eran maestros de carrera.

En conclusión, estimo que hasta como una reacción a ese concepto de inferioridad insostenible desde todo punto de vista en que se ha tenido a la escuela nocturna, debe enaltecerse la función de los maestros que en ellas actúen, considerándoseles en la misma situación que los diurnos".

A Propósito de un Duelo

El jefe de una repartición pública, envió ayer los padrinos al director de un colega local.

Parece mentira que estos resabios medievales, transfigurados en burdas ...s constituyan en esta época, para algunos, el medio de limpiar agravios.

El duelo ni es recurso de los hombres íntegros ni exteriorización de valentía.

Frente a la injuria o la calumnia, están expeditos los estrados de la justicia para demandar la reparación que no otorga el conocido sainete que tiene por actores a los duelistas.

ANOCHE, EN LOS HORNOS, CELEBRARON ASAMBLEA LAS SOCIEDADES VECINALES

Para el 26 se Anuncia una reunión

Fué debatido el asunto de la pavimentación y construcción de desagües

Convocados por la Comisión Central se llevó a cabo en la "República de los Hornos" la reunión de los delegados de las entidades vecinales para tratar el asunto de los pavimentos y desagües proyectados para nuestra ciudad.

Al comenzar la reunión, que fué presidida por el señor Santiago Rudi y actuando de secretario el señor Antonio Rodríguez se hallaban presentes los siguientes delegados: República de los Hornos: Carrión de Gómez, Juan Avilés, Guillermo Nasch y Andrés Bolano; Amigos de la Zona Sud: Juan Nigro y Rodolfo Rueda; Sociedad Unión y Trabajo: Antonio Rodríguez y Manuel Díaz; Sociedad Sargento Cabral Santiago Rodríguez; Progresos Edilicios y Culturales de la Zona Norte: Víctor Sargent y Luciano Zoccola; Piquete y Las Flores: D. Arguinchona y J. Orlandini; 9 de Julio: Santiago Rudi.

En la reunión que se prolongó hasta las 24 horas, se trató el asunto de los pavimentos y desagües y se resolvió que el martes próximo a las 21 horas se reuna la Comisión Consultiva en el local de la Sociedad Progresos Urbanos (Gral Paz 5000) para seguir estudiando el temperamento a adoptar frente al problema creado.

Se resolvió, así mismo, elegir tres miembros para que proyecten los estatutos de la Federación de Sociedades Vecinales, cuya elección recayó en las siguientes personas: Sr. Juan Nigro, Domingo Arguinchona y Santiago Rodríguez, con lo cual se dió por terminado el acto.

OBSEQUIO DE QUESITOS KRAFT



AYER, de 15 a 18 horas, la numerosa clientela concurrente al prestigioso establecimiento comercial de Gath y Chaves, en calle San Martín esquina Salta, fué gratamente sorprendida. En el departamento de comestibles, del expresado comercio, la concurrencia fué gentilmente obsequiada con deliciosos quesitos Kraft, por una señorita comisionada a ese fin por la conocida e importante empresa industrial de esta plaza, Salvador Macagno Ltda., productores del nuevo y exquisito artículo alimenticio, que ha de alcanzar, sin dudas, las preferencias de los gastrónomos de buen gusto. La nota gráfica con que ilustramos estas líneas, fué tomada en momentos de la distribución del agradable obsequio.

UN FESTIVAL A BENEFICIO

Se llevan adelante los preparativos para el mayor éxito del festival benéfico que tendrá lugar en Pilar, departamento Las Colonias, el día 6 del mes de agosto próximo a beneficio del Hospital de Caridad.

Tendrá lugar en el cine Astral de la citada localidad, a las 21 horas actuando el consagrado artista Fernando Ochoa y el guitarrista Fieri. Los actos han de obtener mucho éxito dados los preparativos que se hacen y el entusiasmo que desde ya existe entre los vecinos de Pilar que tienen presente que se trata de un festival cuyo producido será a beneficio del nombrado establecimiento hospitalario que, como se sabe realiza una obra de bien colectivo.

ADHIERE LA UNIVERSIDAD

A fines del mes corriente se reunirá el Congreso de Criminología

Durante los días comprendidos entre el 25 y 31 del corriente será celebrado en Bs. Aires el Primer Congreso Latino Americano de Criminología. El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Josué Gollán (h.), ha dictado una resolución por la cual dispone la adhesión de la Universidad a dicho Congreso. Designa delegado para asistir a las deliberaciones al profesor de Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Augusto Morisot.

Ha dictado otra resolución el rector de la Universidad Nacional del Litoral por la que dispone la adhesión de la Universidad a la Conferencia Farmacéutica Argentina y Segundas Jornadas Farmacéuticas y Bio - Químicas que se realizarán en la ciudad de Tucumán durante los días 23 al 29 del corriente mes.

Para asistir a estos actos designó al profesor de Química Orgánica y Ciencia Farmacéutica, de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Francisco Cignoli.

Conferencia en la Bca. "M. Moreno"

Tuvo lugar ayer a las 18.30 horas en el local de la Biblioteca Mariano Moreno, la conferencia a cargo del señor Martín S. Guillaumé, sobre "Enrique Ling y la gimnasia sueca".

Contó el acto con la presencia de una numerosa concurrencia. El conferenciante se refirió en forma minuciosa a la vida de Enrique Ling y su obra, como así también a los beneficios de la gimnasia sueca. Historió el proceso y adelanto de la cultura física desde los tiempos más remotos para luego pasar revista a los tiempos de la edad media en que la sociedad estaba dividida en caballeros y humildes y sólo a los primeros estaba permitida la práctica de la gimnasia, hasta que en la edad moderna el pueblo volvió a entregarse a la práctica de los juegos olímpicos.

Por último se ocupó sobre la labor que se desarrolla en el club local de niños "Enrique Ling", donde se aplican los métodos del creador de la gimnasia sueca.

El señor Guillaumé fué muy aplaudido al final de su disertación.